

Queridos/as compañeros/as:

El año que estamos a punto de culminar ha supuesto un gran reto para todos. Por un lado, y a pesar de la persistente crisis económica que venimos padeciendo, hemos logrado una vez más y seguiremos logrando cumplir la máxima sindical de UTO-UGT: **el sostenimiento de los puestos de trabajo**. En España, donde el paro supera los 4 millones de personas, el empleo se ha convertido en un bien escaso y el futuro laboral que es, cuando menos, incierto, ha instaurado al desempleo en el número uno del ranking de los temas que preocupan a los españoles. En nuestra casa la ONCE no se ha desatado ningún ERE ni cualquier otro tipo de ajuste colectivo de plantilla, conservando por tanto nuestros trabajos y recuperando y consolidando nuestro poder adquisitivo. Tanto es así, que en la actualidad genera junto con la Corporación Empresarial (CEOSA) y la Fundación, un total de 115.000 empleos directos e indirectos. Pero además, tal y como se estipuló en el XIV Convenio Colectivo, nuestra institución se compromete a crear 300 nuevos contratos indefinidos para personas con discapacidad por cada año de vigencia del mismo, (2009-2012), sumando un total de 1.200 en los cuatro años. Hasta el tercer trimestre de 2010 y desde que entró en vigor el referido Convenio, la ONCE ha creado un 98% de nuevos empleos del total del objetivo. En definitiva, en el ecuador del mismo solo resta por cumplir un 2%. De igual forma ocurre con el plan 16.000-32.000, que a falta de tres meses y un año para alcanzar el fin temporal de éste, se han logrado con creces los objetivos de empleo y formación que en él se plasmaban. Pese a todas estas magnificas cifras de creación



de empleo, la ONCE y UTO-UGT seguirán trabajando arduamente y tomarán cuantas medidas sean necesarias para garantizar nuestros trabajos así como para generar nuevos y cuantiosos contratos para personas con discapacidad.

Por otro lado, UTO-UGT apoyó la huelga general del pasado 29 de septiembre por entender que la reforma laboral impuesta por el gobierno diezma los derechos laborales de los trabajadores, que tantos años de lucha sindical han costado conseguir, además de estar en contra de que la edad de jubilación se retrase en dos años y pase a ser a los 67. Señalar que en la provincia de Las Palmas la participación en dicha huelga por parte de los trabajadores y trabajadoras de la ONCE alcanzó el 60%.

Todo lo expuesto anteriormente se consigue gracias al apoyo en las urnas de los trabajadores y trabajadoras que han depositado su confianza en UTO-UGT y que han hecho de este sindicato un ente fuerte y responsable que defiende constantemente los derechos de los trabajadores de esta casa, así como la perdurabilidad de la institución. Allá por el mes de febrero se celebraron elecciones sindicales en la Agencia de Ingenio, que se saldaron con unos resultados muy positivos para UTO-UGT, puesto que con una participación del 93,16% obtuvimos un miembro más del Comité de Empresa con respecto a la legislatura anterior, quedando este órgano constituido por 7 miembros de nuestro sindicato y 2 de SITOCAN. La mayoría de las trabajadoras y trabajadores de los seis centros de la ONCE que recientemente concurrían a elecciones sindicales (Imprenta de la ONCE, Agencia Administrativa de Lugo, Agencia Administrativa de Brenes y los CRE de Madrid, Sevilla y Alicante), han avalado con sus votos a UTO-UGT como sindicato más representativo. También nos tocaba renovar la ejecutiva, lo hacíamos con la celebración a finales del mes de enero



de una asamblea ordinaria, resultando elegida una nueva encabezada por el que suscribe, con el 94,55% de los votos, una participación de más de 150 socios y con la presencia en tal evento de nuestro Secretario General, Diego Sayago Sánchez.

Con absoluta sensatez afrontamos el cierre de la Agencia de Arucas que se llevó a cabo con total normalidad y donde no se despidió a ninguno de los trabajadores a ella adscritos, siendo éstos recolocados en diferentes sedes y quedando los agentes vendedores adscritos a la Delegación Territorial, y por consiguiente, velados por sus gestores comerciales.

Asimismo hemos tenido que intervenir en diversas ocasiones para solventar cuestiones que entendíamos que tenían que mejorar, negociándolas con la Gestión, con firmeza pero con responsabilidad y que culminaron satisfactoriamente en la mejora de aquellas.

Antes de finalizar, quiero transmitirte un mensaje de tranquilidad, serenidad y sosiego ante las circunstancias adversas que atravesamos pero que **juntos podemos** superar. Tenemos que entender que todas las decisiones que se toman llevan como fin primordial mantener nuestros empleos e ingresos, que puntualmente y sin demoras obtenemos a principios de cada mes, así como proteger y hacer sostenible a la institución que nos ampara y proporciona empleo estable, que en los tiempos que corren, se ha convertido en algo con un altísimo valor. Por ello y **más unidos que nunca** debemos valorar las decisiones tomadas con optimismo teniendo en cuenta el interés general y no el particular y ponderándolas con el fin antes mencionado, por lo que han sido aplicadas sin entrar en demagogias y egoísmos que nos conducirían a una autentica debacle.



## SECCIÓN SINDICAL LAS PALMAS

[www.utolaspalmas.com](http://www.utolaspalmas.com)

JUNTOS  
PODEMOS

Sin más, desearte unas FELICES FIESTAS y un próspero y esperanzador año nuevo para ti y todos tus seres queridos

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de diciembre de 2010

Fdo.: Carmelo Rodríguez Guerra

Secretario General UTO-UGT de Las Palmas